Lenguas indígenas en Bolivia

Inge Sichra

Investigadora independiente

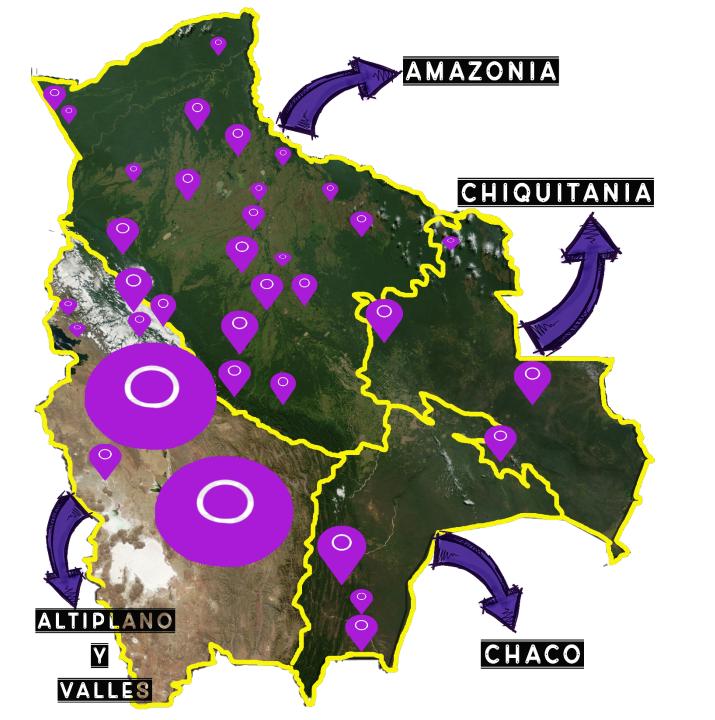
"Los indígenas representan el 5% de la población mundial y protegen el 82% de la biodiversidad del mundo. Dicen que es mucha tierra para pocos indígenas, pero en verdad es poco indígena protegiendo la vida para la supervivencia del mundo entero. Nosotros estamos luchando por la vida". (David Guarani, mbya guaraní, Brasil)

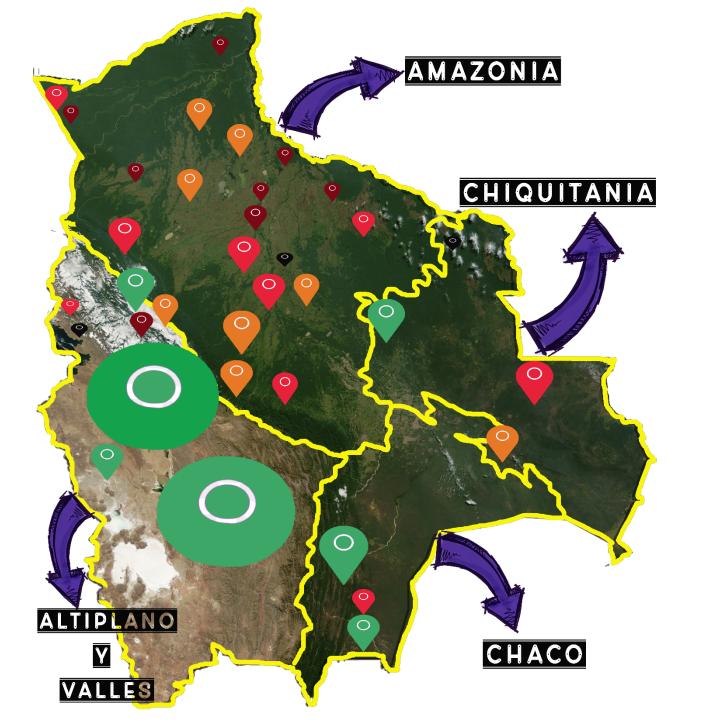
"Los *karayanas* quieren tener más de lo que tienen. Por eso avanzan contra la naturaleza y los pueblos originarios." (Javier Zelada, movima, Bolivia)

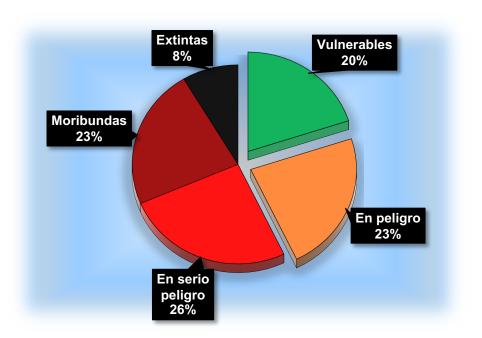
"Los incendios que enfrentamos no son desastres naturales, no han sido originados por la naturaleza, sino que son consecuencias de actividad humana ocasionada por desmontes y quemas" (Pronunciamiento de la Organización Indígena del Pueblo Chiquitano, Bolivia).











- *en la Constitución con su "oficialización" y con la obligación de todos los funcionarios de ser bilingües según regiones
- *en la Ley de Educación (EIIP e Institutos de Lengua y Cultura ILCs) y
- *en la Ley de Derechos y Políticas Lingüísticas.

Declaración Universal de los Derechos Indígenas Artículo 13

- 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.
- 2. Los *Estados* adoptarán medidas eficaces para garantizar la *protección de ese derecho* y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.



